Trámite: OFICIO ELECTRONICO
Organismo: TRIBUNAL DEL TRABAJO Nº 3 - LA PLATA

Referencias:
Observaciones: EDICTO
Funcionario Firmante: 29/04/2025 11:51:44 - SILVA PELOSSI Sofia Maria (sofiasilva.pelossi@pjba.gov.ar) - JUEZA

Texto con 1 Hojas.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

EDICTO JUDICIAL

DESTRUCCION DE EXPEDIENTES

(AC. 3397 y la Res. SCBA 2049/12)

La Presidenta del Tribunal del Trabajo nº 3 del Departamento Judicial de La Plata, Dra. Sofía María Silva Pelossi, hace saber por tres días que el **día 8 de Agosto de 2025 a las 10.00 hs.**, se procederá a la destrucción de **ciento trece (113) Legajos**, **integrados por setecientos siete (707) expedientes, en novecientos treinta y seis (936) cuerpos, con ciento treinta y tres mil quinientos cuatro (133.504) fojas**, iniciados entre los años 1983 y 2010 y cuya última actuación data de más de diez años (conforme art. 1 res. 2049/12), cuyo listado obra en Mesa de Entradas de la presente dependencia a disposición de los interesados, ello a los efectos de los art. 120 y 121 de la Ac. 3397.

Creado por: LECOT, MARIANO ANDRES
el 4/6/2025 10:28:38

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 29/04/2025 11:51:44 - SILVA PELOSSI Sofia Maria - JUEZA

227900303010351327

TRIBUNAL DEL TRABAJO Nº 3 - LA PLATA

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS